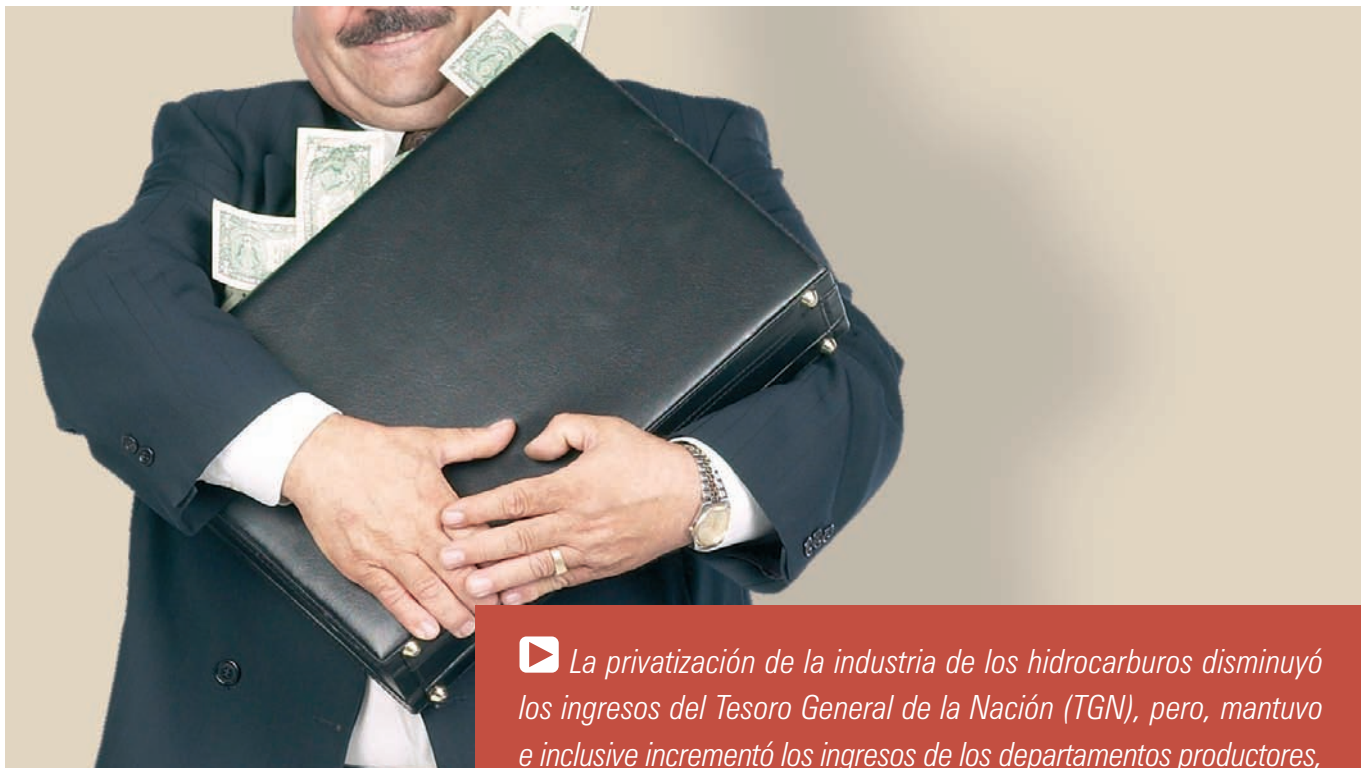


El regionalismo favorece a las transnacionales



Marco Gandarillas Gonzáles

Es necesario echar luz sobre la particular articulación que se ha dado entre los intereses de las transnacionales petroleras y las “necesidades regionales”. Relación que, durante los años de privatización, formó una unidad de intereses que impidió la implementación de políticas nacionales restrictivas al capital transnacional y frenó la promoción de la inversión pública en el sector. Correlación que en los años que se agenda la nacionalización de la industria hidrocarburífera, se expresó en la resistencia transnacional sólidamente apoyada por los movimientos cívicos de los departamentos productores. En los hechos estos últimos se convirtieron en

www.constituyentesoberana.org

▶ *La privatización de la industria de los hidrocarburos disminuyó los ingresos del Tesoro General de la Nación (TGN), pero, mantuvo e inclusive incrementó los ingresos de los departamentos productores, llegando a niveles similares a los percibidos por el gobierno central. Así se creó una fuerte relación de intereses entre las elites políticas regionales y las transnacionales.*

la base social para la defensa de la inversión privada extranjera.

La privatización privilegió a las regiones

La relación, antes mencionada, se tornó más fuerte a partir de la promulgación de la Ley N° 1689, que ratificó la distribución del valor de la producción entre las regiones, pero, dejando más beneficiadas a las prefecturas de los departamentos productores. Así fue que aún cuando la Ley de Sánchez de Lozada instituyó que los denominados hidrocarburos “existentes”

pagaran 50% en regalías y participaciones y los hidrocarburos “nuevos” tan solo 18%, pues, la medida dispuso que las prefecturas de los departamentos productores mantuvieran el 11%, siendo que el gobierno nacional, para el caso de los pozos “nuevos”, perdió un 32%.

Dicho de otra manera, la privatización de la industria de los hidrocarburos disminuyó los ingresos del Tesoro General de la Nación (TGN), pero, mantuvo e inclusive incrementó los ingresos de los departamentos productores, llegando a niveles similares a los percibidos por ▶▶

